



ANDEPETROL

**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS
PETROLEROS DE COLOMBIA**
Personería jurídica N° 334 Febrero 11/72
Carrera 10-18-44 piso 3° Tel. 4747031
E-mail: andepetrol@hotmail.com
Web www.andepetrol.org
Bogotá D.C.
Afiliada a C.P.C.

MEMORIAS DE LA HUELGA DE 1.977

**44 AÑOS DE LA HISTORICA HUELGA, QUE DIO COMO RESULTADO LA
PERMANENCIA DE ECOPETROL.**

Por **FLORENTINO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**

VICEPRESINDETE DE ANDEPETROL

El compañero Florentino Martínez exdirigente de la Unión Sindical Obrera en la huelga de 1.977 nos recuerda esta trascendental batalla del proletariado petrolero en contra de la política entreguista de este régimen y por conservar a Ecopetrol como empresa pública. Recomendamos su lectura para que la memoria nunca muera.

Hace 44 años, más exactamente el 25 de agosto de 1977, los trabajadores agrupados en la "U. S. O.", nuevamente dimos muestra fehaciente de nuestro espíritu de lucha para defender a la **Empresa Colombiana de Petróleos "Ecopetrol"**, creada como consecuencia inmediata de la huelga que en el año de 1948, también los socios de la organización sindical adelantaron y que obligó al gobierno a expedir la Ley 165 de 1.948 dando nacimiento a la Empresa.

La burguesía colombiana ha querido en muchas oportunidades acabar con Ecopetrol, y la única organización que se ha opuesto a ello haciendo innumerables sacrificios es la Unión Sindical Obrera. Efectivamente con la llegada como Presidente de Ecopetrol de Juan Francisco Villarreal, quien venía de desempeñar altos cargos en la Texas Petroleum Company, se planeó la venta de la planta más rentable de la Empresa, Policolsa. El negocio consistía en que Ecopetrol le vendía a la Dow Chemical el 80% de las acciones de Policolsa, y la Dow Chemical construiría una planta similar en la cual quedaría asociada a Ecopetrol.

En los debates previos a la huelga se aclaró suficientemente que permitir ese negociado era abrir las puertas para que Ecopetrol fuera vendida a las transnacionales, pues Policolsa en esa época, dejaba como ganancias aproximadamente 600 millones de pesos

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA

anualmente; era igualmente permitir que los trabajadores que allí laboraban, la inmensa mayoría afiliados a la USO, fueran desvinculados de la producción y, especialmente permitir que los gringos vinieran a administrar dentro de Ecopetrol una planta, que con tanto sacrificio los socios del Sindicato en 1948 habían logrado sacar de la administración de la Empresa petrolera. Entonces este fue uno de los puntos principales de la huelga de 1977.

Fueron innumerables los esfuerzos que el Sindicato hizo para evitar la huelga: se pasaron memorandos de violaciones a la convención, se realizaron jornadas de protesta como mítines, manifestaciones y paros de una hora el 26 de julio en la refinería y el 5 de agosto en el Centro; todo ello aprobado en multitudinarias asambleas. La respuesta que recibimos los trabajadores de la Administración era represión en todo sentido: descargos hasta diez diarios, sanciones injustas, violaciones a los términos legales y convencionales.

Uno de los memorandos sobre las violaciones a la Convención es el siguiente:

1. Incremento del número de trabajadores temporales en actividades propias de la Industria del Petróleo.
2. No aplicación de los beneficios convencionales a los trabajadores de contratistas y sub-contratistas.
3. Deficiencia en la prestación de los servicios médicos.
4. Incumplimiento de los fallos proferidos por el Comité de Reclamos al negarse Ecopetrol a reintegrar a los trabajadores Melba Morón y Juan Ramón Severino.
5. Persecución sindical y violación a los derechos sindicales.
6. Pésima alimentación suministrada a los trabajadores en las cafeterías.
7. Entrega de equipos de perforación de Ecopetrol a compañías extranjeras.
8. El proyecto de venta o entrega de la planta de Policolsa a la Dow Chemical.

La administración de la Empresa como represalia a los paros de una hora realizados por los trabajadores solicitó al Ministerio del Trabajo la suspensión de la personería jurídica de la USO, lo que efectivamente se hizo el 11 de agosto de 1977 con la consiguiente autorización a Ecopetrol para despedir a trabajadores y dirigentes sindicales sin previa autorización judicial.

Inmediatamente los trabajadores nos reunimos en Asamblea General y aprobamos la huelga, autorizando a las Juntas Directivas iniciarla cuando creyeran conveniente. La huelga estalló a las 6 de la mañana del 25 de agosto de 1977, día de aniversario de la Reversión de la Concesión de Mares.

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA

La represión fue inmediata. El ejército capturó a **Edilberto Cabrera, Presidente de Fedepetrol y a Florentino Martínez H.**, Presidente del Comité Nacional de Huelga, director del periódico Frente Obrero de la USO e integrante del Comité de Reclamos. La captura se realizó a las 6:45 de la mañana cuando reuníamos a los trabajadores en la zona Industrial para salir de la refinería en cumplimiento a las tareas inherentes al movimiento. Se empezaron los allanamientos a las residencias de los trabajadores violando todos los derechos humanos, y todo aquel que fuera sospechoso de ser afiliado a la USO era capturado por el ejército y coaccionado a presentarse al trabajo, so pena de continuar preso y ser despedido. Toda la represión fue coordinada por la Administración de la Empresa conformada por seres inhumanos, esquizofrénicos y amargados, con los órganos represivos del Estado.

Barrancabermeja fue totalmente militarizada y el gobierno de Alfonso López Michelsen nombró como Alcalde al Teniente Coronel ALVARO BONILLA LOPEZ, quien trato de impedir por medio de disposiciones ilegales todo derecho natural, humano y legal no solo de los trabajadores de Ecopetrol sino de toda la población, pero no lo pudo lograr de inmediato por la férrea disciplina de los trabajadores y dirigentes de la USO, reflejados en la conformación de los comités de agitación y propaganda, de primeros auxilios, de solidaridad, de seguridad, de sección, de barrio, conformados en cada barrio donde tuvo alta participación la mujer y trabajadores de otras empresas.

A medida que la huelga avanzaba, aumentaban los despedidos y las capturas con torturas incorporadas, las cuales se realizaban especialmente a altas horas de la noche derribando puertas y violando domicilios por parte de los órganos represivos del Estado, especialmente el ejército dirigido por el tristemente recordado Álvaro Bonilla López. Así en los primeros quince días de huelga el número de despedidos llegaba a dieciocho. Y todo el que iba siendo despedido era capturado, llevado al Batallón Antiaéreo Nueva Granada donde después de ser sometido a toda clase de torturas: parada al sol durante un día completo, sin permitirle ingerir alimentos ni bebida alguna, acostarse bocarriba en hilera para los soldados fueran pasando uno a uno en carrera saltando de estómago en estómago, colocarse un casco en la cabeza para que los soldados fueran golpeando con objetos contundentes, introducción de cabeza en piletas de agua putrefactas, etc... eran trasladados a la cárcel donde el alcalde hacía un juicio sumario que duraba de una a dos horas y sin derecho a defensa se condenaba a los trabajadores a purgar cárcel incommutables hasta por sesenta días.

LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA

La huelga duró 67 días durante los cuales siempre salió el boletín denominado "diario del paro", hubo más de mil presos y doscientos veintiocho despedidos. La huelga se levantó no por falta de disciplina ni de conciencia de los trabajadores sino por la feroz represión desatada por la bestia humana denominada Ejército Nacional y Órganos secretos de represión del Estado.

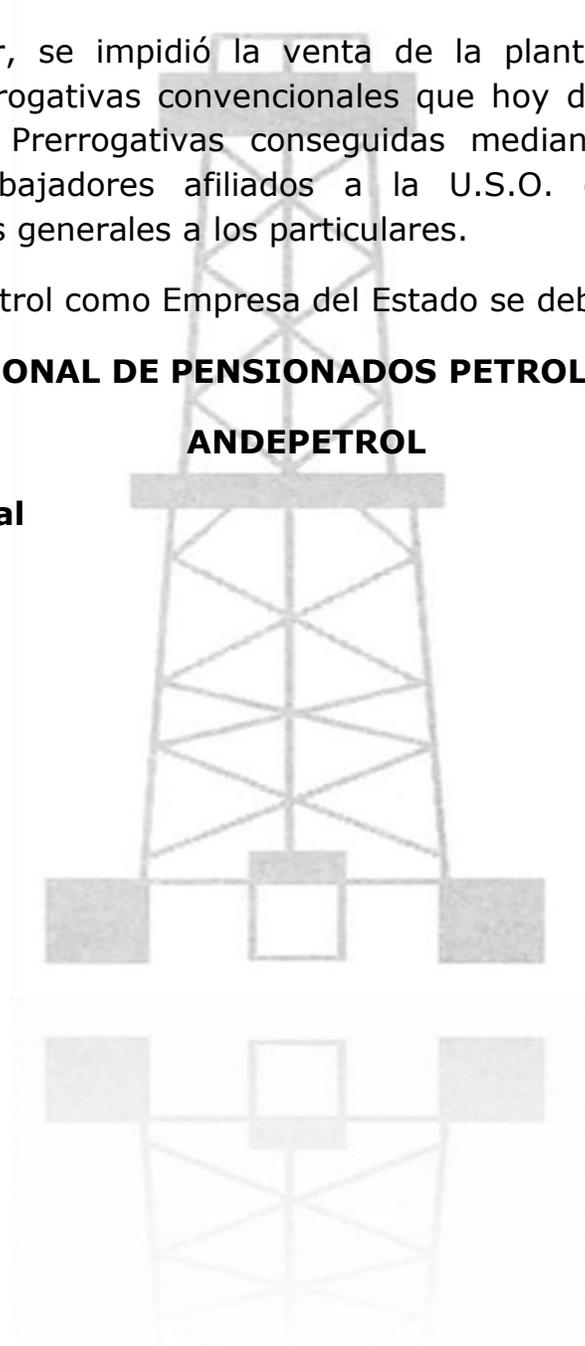
A cambio de lo anterior, se impidió la venta de la planta POLICOLSA, y se logró conservar todas las prerrogativas convencionales que hoy disfrutaban quienes continúan vinculados a Ecopetrol. Prerrogativas conseguidas mediante la unidad, la lucha y beligerancia de los trabajadores afiliados a la U.S.O. dirigidos por líderes que privilegiaban los intereses generales a los particulares.

La permanencia de Ecopetrol como Empresa del Estado se debe a la huelga de 1977.

ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS PETROLEROS DE COLOMBIA

ANDEPETROL

Junta Directiva Nacional



LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA